



**INFORME DEL COMISARIO DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A.
TRANSFROARE DEL AÑO: 2016**

El presente informe de Comisario de **TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A. TRANSFROARE**, correspondiente al ejercicio económico 2016 cumple con lo requerido por parte de la superintendencia de Compañías, previo celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas:

1. Cumplimiento por parte de Administración.

La administración de la Compañía está a cargo de la señora **DIANA ELIZABETH PACHECO PACHECO**, quien ejerce las funciones de Gerente y la representación legal en forma individual, según nombramiento fechado el año 09 de Julio del 2016 por el periodo de un año, se registra con la actividad, Transporte de carga pesada.

2. Procedimiento del control interno

Se pudo verificar que la empresa está cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Cifras presentadas en los Estados Financieros

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir si existe coherencia de datos.

4. Informe Sobre El Cumplimiento de La Ley De Compañías

Quiero indicar que en mi calidad de comisario de **TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A. TRANSFROARE**, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constante en el art. 279 de la ley de compañía.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.



Compañía de Transporte Pesado
Transporte Fronterizo Arenillas S.A.
"TRANSFROARE"

RESOLUC. No. 011-CPQ-007-2010-CNTTTSV
Arenillas - El Oro - Ecuador



Los Estados Financieros presentados por TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS S.A. TRANSFROARE, al 31 de Diciembre del 2016, refleja la real situación económica y Financiera, cumplen con lo dispuesto con las normas Internacionales financieras por lo que recomiendo su aprobación.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Arenillas, 10 de abril del 2017

Atentamente,

Montaña Betancourt Álvaro Omar

COMISARIO

